

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

Nota N° ⁴¹.....

Asunción, ³⁰de Diciembre de 2021

Señora

Gabriela Cantero, Directora General

Dirección Oficina de Atención a la Ciudadanía

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de proveer en tiempo y forma la información solicitada por el Señor OSCAR PORTILLO en solicitud A.I.P. N° 50.350 portal unificado, conforme a Ley N° 5282 "De libre Acceso Ciudadano a la información Pública y Transparencia Gubernamental".

Al respecto, se pone a vuestro conocimiento el informe de la Dirección de Presupuesto, donde comunica que dicha información se encuentra disponible en la Página Web de la Honorable Cámara de Senadores en el Link: <http://www.senado.gov.py/index.php/ley-5189-14/101-presupuesto-de-ingresos-gastos-asignados-y-anexo-de-personal>, donde podrá visualizar toda la información solicitada por el Sr. OSCAR PORTILLO, de conformidad a la Ley N° 5282/14, Título IV-PROCEDIMIENTO, Art. 17; Límites. En caso que la información pública ya esté disponible para el solicitante, a través de cualquier medio fehaciente, la fuente pública referida le hará saber, además de indicar la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a la misma, con lo cual se entenderá que se dio cumplimiento a la obligación de informar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.



Lic. Rubén Vázquez M.

Director Gral. Administrativo y Financiero

Se adjunta informe elaborado por: La Dirección de Presupuesto.

Violata López
D.G.A.C.
Cámara de Senadores
03-01-2022
08:36

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

MEMORANDUM N°140.

A : Lic. Rosa García, Directora Gral.
Dirección Gral. Financiera

DE : Lic. Florencia Arce, Directora
Dirección de Presupuesto.

REF. : Respuesta al Memorándum N° 120/DGAF/2021

FECHA : 29 de Diciembre del 2021.



Con respecto a lo solicitado en el Expediente N° 50350, de la Dirección de Atención a la ciudadanía, se informa que se encuentra en la Página Web de la Cámara de Senadores, en el siguiente link <http://www.senado.gov.py/index.php/ley-5189-14/101-presupuesto-de-ingresos-gastos-asignados-y-anexo-de-personal>.
En la Ejecución Mensual del Presupuesto Institucional.

Sin otro motivo me despido atentamente.


Lic. Enrique Ortellado
Enc. de Archivo y Doc. Financiero
D.G.F. / H.C.S.

29/12/21

8:50 PM